

Señor Presidente,

Estamos acercándonos a una hora que puede ser decisiva para el futuro de la Comunidad - la hora de Maastricht - durante la cual los 12 Estados miembros deberán decidir si quieren de verdad hacer Europa o, como decía Denis de Rougemont, si van a contentarse con hacer ver que la hacen.

En este contexto la celebración de esta Conferencia adquiere una especial importancia y significación.

De ahí que la Comisión Institucional del Parlamento Europeo, haya querido estar también presente a fin de unir su voz a la de los representantes de las regiones, como lo hizo ya en los informes Martin sobre la estrategia del Parlamento Europeo con vistas a la Unión Europea, en el informe Colombo sobre las bases constitucionales de la Unión Europea y en el mío propio sobre las relaciones de la Comunidad con las regiones, para insistir de nuevo en la necesidad de dar a las regiones el protagonismo político que les corresponde.

Y ello en primer lugar por respeto a la voluntad de las propias regiones, y después por razones de democracia y de eficacia. De democracia porque permitirá el control democrático de aquellas políticas comunitarias cuya competencia corresponde a las regiones según el ordenamiento constitucional propio y acercará al ciudadano a la realidad europea. De eficacia porque garantizará una más concreta ejecución de las políticas ligadas a la cohesión económica y social de la Comunidad de acuerdo con las necesidades y las especificidades de cada región.

Por ello la Comisión Institucional quiere reiterar en este foro la necesidad ineludible de que el texto de los Tratados que saldrá de Maastricht reconozca

.../...

.../-2-

el derecho de las regiones de participar en el proceso decisorio de la Comunidad cuando de materias de su competencia o que les afecte se trate , a través de un Comité de las regiones, o permitiendo que formen parte del Consejo que especifique claramente que dicho Comité estará formado por representantes democráticamente elegidos, que será un órgano de la Comunidad independiente y con una estructura organizativa propia.

En esta hora, Señor Presidente, cuando la Comunidad se está preparando para dar el salto hacia la Unión Europea de signo federal - basada en el principio de subsidiariedad - la voluntad de las regiones, recogida ya por la Comisión como nos ha recordado el Comisario Bruce Millan, de participar en el proceso de integración europea desde su legitimidad democrática; de unir sus esfuerzos para extender los beneficios que entrañará la realización del mercado interior a TODOS los ciudadanos de la Comunidad, no puede ser ignorada por más tiempo por los Estados miembros.

No puede ser ignorada en nombre de aquella unión cada vez más estrecha de los pueblos de Europa que preconizaba Schumann, objetivo último de la construcción Europea.

---